

**ALTAN I INMOBILIARIO GLOBAL, FIL**

Nº Registro CNMV: 12

Informe Trimestral del Tercer Trimestre 2018

**Gestora:** 1) ALTAN CAPITAL, SGIIC, S.A. **Depositorio:** BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA **Auditor:****Grupo Gestora:** **Grupo Depositorio:** BNP PARIBAS **Rating Depositorio:** A+

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en [www.altancapital.com](http://www.altancapital.com).

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

**Dirección****Correo Electrónico**[info@altancapital.com](mailto:info@altancapital.com)

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

**INFORMACIÓN FONDO**

Fecha de registro: 20/07/2007

**1. Política de inversión y divisa de denominación****Categoría**

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: Inversión fundamentalmente en instituciones y vehículos especializados en el sector inmobiliario. Perfil de Riesgo: Alto

**Descripción general**

Política de inversión: El objetivo es lograr rentabilidades significativas a medio y largo plazo mediante la inversión en una cartera diversificada de vehículos e instituciones especializados en el sector inmobiliario.

**Operativa en instrumentos derivados**

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

**Divisa de denominación** EUR**2. Datos económicos****2.1.b) Datos generales.**

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual
Nº de participaciones	19.768,72
Nº de partícipes	327
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00
Inversión mínima (EUR)	

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo definitivo
Periodo del informe	37.242	1.883,8869
Diciembre 2017	43.019	1.853,7109
Diciembre 2016	55.937	1.739,3354
Diciembre 2015	71.294	

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Último estimado			
Último definitivo	2018-06-30	1883.8869	

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,34	0,00	0,34	1,01	0,00	1,01	mixta	al fondo
Comisión de depositario			0,03			0,08	patrimonio	

## 2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

### A) Individual. Divisa EUR

#### Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2018		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2017	2016	2015	2013
	1,63	6,58	7,41	14,09	15,56

El último VL definitivo es de fecha: 30-06-2018

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es trimestral

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo									
VaR histórico del valor liquidativo(ii)									
VaR condicional del valor liquidativo(iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

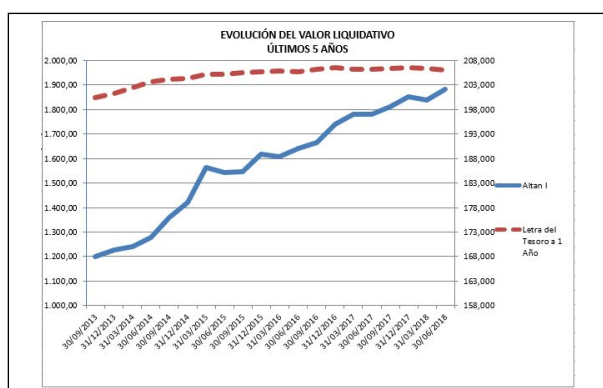
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2018	Anual			
		2017	2016	2015	2013
Ratio total de gastos (iv)	0,84	1,70	1,91	1,87	1,88

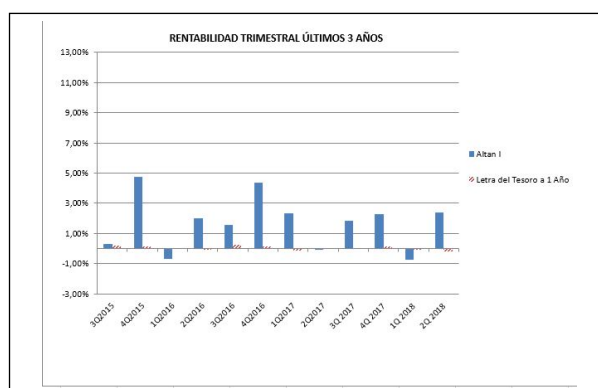
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



### Rentabilidad trimestral de los últimos 3 años



## 2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	40.041	107,52	42.065	106,52
* Cartera interior	0	0,00	0	0,00
* Cartera exterior	40.041	107,52	42.065	106,52
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	3.739	10,04	3.696	9,36
(+/-) RESTO	-6.538	-17,56	-6.270	-15,88
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>37.242</b>	<b>100,00 %</b>	<b>39.491</b>	<b>100,00 %</b>

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

## 2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	39.491	43.019	43.019	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-3.200.000,00	-3.200.000,00	-6.400.000,00	0,00
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	951.043,41	-327.816,48	623.226,93	-390,11
(+) Rendimientos de gestión	1.110.631,99	-173.589,93	937.042,06	-739,80
(-) Gastos repercutidos	-159.588,58	-154.226,55	-313.815,13	3,48
- Comisión de gestión	-121.870,81	-131.138,00	-253.008,81	-7,07
- Gastos de financiación	-914,58	0,00	-914,58	0,00
- Otros gastos repercutidos	-36.803,19	-23.088,55	-59.891,74	59,40
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)</b>	<b>37.242</b>	<b>39.491</b>	<b>37.242</b>	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3. Inversiones financieras

Cumpliendo con la Circular 3/2008, las inversiones están valoradas al Valor de Mercado o Valor Razonable. Dicho valor resulta de corregir el Coste de Adquisición con las variaciones en el Valor Razonable existentes en cada fecha de valoración, ya sean positivas o negativas (Plusvalías/Provisiones).

La cartera de inversiones de Altan I a 30 de junio de 2018 (valor de mercado) asciende a €40.040.896,33.

Desde la constitución de Altan I, en la que se suscribieron y desembolsaron al 100% participaciones por un importe de €300.000, hasta el 30 de junio de 2018, el importe desembolsado por los partícipes de Altan I es del 80% de sus respectivos Compromisos de Inversión.

Por su parte, desde el inicio de su actividad hasta junio de 2018, el Fondo ha recibido por parte de los fondos subyacentes en cartera un total de €100,95 millones en distribuciones. De dicho importe, €3,53 millones corresponden a distribuciones realizadas durante el segundo trimestre del año.

La cartera de inversiones formalizada de Altan I a 30 de junio de 2018 está representada por 14 Compromisos de Inversión: dos fondos pan-europeos, dos fondos globales, dos fondos pan-asiáticos, un fondo con enfoque en EE.UU., un fondo con enfoque en mercados emergentes, un fondo con enfoque en países nórdicos, un secundario en un fondo global y cuatro co-inversiones.

Atendiendo al ritmo de distribuciones de los fondos subyacentes mantenidos en cartera, Altan I comenzó en diciembre de 2014 su proceso de desinversión realizando distribuciones trimestrales a partícipes desde entonces. A 30 de junio de 2018, el importe total distribuido a los partícipes de Altan I asciende a €69,71 millones (incluyendo la distribución notificada a partícipes en septiembre de 2018), lo que representa un 105,46% sobre el capital desembolsado por partícipes.

Durante el segundo trimestre de 2018 se han generado resultados positivos por importe de €951.043 y se ha notificado una nueva distribución a partícipes de €3,20 millones, cuya liquidación está prevista el 02 de octubre de 2018. Así, el Patrimonio Neto de Altan I asciende a € 37.242.023,61.

Los inversores cuentan con mayor detalle sobre la cartera de inversiones del Altan I en el Informe Trimestral de Valoración y en el Informe Trimestral de Actividad disponibles en la página web.

### 4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

### 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

N	/	A
---	---	---

### 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X

d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,80

## 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

N	/	A
---	---	---

## 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

N	/	A
---	---	---

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

<p>ALTAN I INMOBILIARIO GLOBAL, FIL (en adelante el “Fondo” o el “FIL” o “Altan I”) se constituyó como un Fondo de Inversión Libre para invertir fundamentalmente en instituciones y vehículos especializados en el sector inmobiliario, con el objetivo de lograr rentabilidades significativas a medio y largo plazo mediante la inversión del Patrimonio Total Comprometido del Fondo en una cartera diversificada de instituciones, vehículos, carteras separadas o gestionadas (managed accounts) y cualesquiera otros especializados en el sector inmobiliario (en adelante, las “Entidades Participadas”).</p> <p>* Información sobre la rentabilidad, costes y medidas de riesgo:</p> <p>La rentabilidad del Fondo viene determinada por la rentabilidad obtenida por las Entidades Participadas. Con carácter general, el Fondo persigue obtener rentabilidades significativas a medio y largo plazo, si bien no existe un objetivo de rentabilidad garantizado y, por tanto, el Fondo no ha establecido un índice de referencia.</p> <p>Durante el segundo trimestre de 2018 se han generado resultados positivos por importe de €951.043.41 y se ha notificado una nueva distribución a partícipes de €3.200.000 cuya fecha de liquidación está prevista el 02 de octubre de 2018. Así, el Patrimonio Neto de Altan I asciende a €37.242.023,61, lo que supone una reducción de 8,20% respecto al trimestre anterior. El Valor Liquidativo de Altan I es de €1.883,8869, lo que representa un incremento de 2,41% respecto al trimestre anterior.</p> <p>La rentabilidad de la Letra del Tesoro a 1 año durante el segundo trimestre de 2018 es de (0,17%). Por su parte, el Ratio Total de Gastos del trimestre es 0,43%. Dicha ratio recoge los gastos de las comisiones de gestión, administración y depositaria, gastos de auditoría, tasas de CNMV, servicios profesionales y de asesoría legal, gastos financieros y servicios bancarios y, en su caso, Impuesto de Sociedades, que ascienden a un total de €159.588,58, calculados sobre el Patrimonio Neto del fondo a 30 de junio de 2018. Dicho importe no incluye los gastos de la comisión de gestión sobre</p>
--

resultados ("carry") ni los gastos de financiación.

Tal y como se detalla en el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora tiene derecho a percibir una comisión de éxito correspondiente al 5% de los rendimientos netos acumulados por el Fondo una vez se les haya devuelto a los partícipes del Fondo una cantidad igual a sus desembolsos más un retorno preferente correspondiente a una TIR del 8% compuesta anualmente. Se considera prudente contabilizar una provisión por un importe igual a la cifra que el Fondo debería pagar a la Sociedad Gestora en el caso de que el Fondo se liquidase a fecha del presente informe y se repartiera el Patrimonio Neto. A 30 de junio no procede realizar provisión por Comisión de Éxito.

El Fondo, a 30 de junio de 2018, está formado por un total de 327 partícipes.

Volatilidad: debido a que el Fondo calcula su valor liquidativo con una periodicidad trimestral, no se dispone del mínimo de valores Liquidativos exigidos por la normativa de CNMV para que la información sobre la volatilidad se considere significativa (13 valores liquidativos), por lo que, atendiendo a la misma, no se debe completar dicha información.

\* Visión de la Sociedad Gestora sobre la situación de los mercados y su influencia en las decisiones de inversión adoptadas:

o Durante el 2T 2018 el volumen de inversión inmobiliaria global se ha incrementado un 10% respecto al trimestre anterior. Por regiones, EMEA y Asia Pacífico presentan incrementos del 11% y 6%, respectivamente, si bien en la región de Américas ha observado un descenso del 8% respecto al trimestre anterior.

o El índice de rentas de oficinas continúa con la tendencia alcista en 2018, en el 2T 2018 presenta un incremento del 3,6% a nivel global respecto a 2T 2017. Por regiones, dicho índice presenta incrementos del 4,3%, 2,2% y 3,7% para Asia Pacífico, Américas y Europa, respectivamente destacando importantes incrementos en ciudades como Singapur, Berlín, Sídney o Milán.

o Cabe destacar el importante crecimiento de precios, +5,7% en 2T 2018 respecto a 2T 2017, que se refleja en la progresiva compresión del yield que se observa en los distintos mercados.

\* Compromisos de Inversión:

El 20 de julio de 2012 finalizó el Periodo de Inversión del Fondo. Tal y como se define en el Folleto del mismo, a partir de esta fecha no se realizarán nuevos compromisos en vehículos subyacentes y sólo se realizarán inversiones y desembolsos derivados de compromisos suscritos con anterioridad a dicha fecha.

\* Resumen de las perspectivas del mercado y de la actuación previsible del Fondo en cuanto a su Política de Inversión:

Durante el 2T de 2018 el mercado inmobiliario global mantiene la positiva evolución de 2017 favorecido por las favorables perspectivas macroeconómicas.

En cuanto al Fondo, debido a la finalización del Período de Inversión el día 20 de julio de 2012, la Sociedad Gestora ha concluido el proceso de análisis de oportunidades de inversión. El Fondo tiene una cartera formada por 14 compromisos de inversión ampliamente diversificados en primarios, co-inversiones y secundarios.

\* Información sobre activos en circunstancias excepcionales: El Fondo no cuenta con activos que se encuentren en circunstancias excepcionales.

\* Información sobre la política de los derechos de voto y ejercicio de los mismos

I. Resumen de la política sobre el ejercicio de los derechos de voto: No existen derechos de voto en ninguno de los vehículos subyacentes. La política de la Sociedad Gestora del Fondo consiste en adquirir derechos económicos en los fondos subyacentes, en ocasiones con derecho de asistencia al "Advisory Committee", pero en ningún caso cuenta con derecho de voto.

II. Información sobre el sentido del voto/ no ejercicio del mismo: El Fondo no tiene derecho de voto en ninguno de los fondos subyacentes que conforman la cartera de valores

III. Información sobre el sentido del voto: Altan I no tiene derecho de voto en ninguno de los fondos subyacentes que conforman la cartera de valores.

Valor liquidativo y Comisión de gestión

1. Es importante resaltar que según la Circular 3/2008 de CNMV, que entró en vigor el 31 de diciembre de 2008, la

Sociedad Gestora dispone de 3 meses a contar desde la fecha de referencia (30/09/2018) para la publicación del Valor Liquidativo y, en este sentido, en diciembre de 2018 se publicará la valoración oficial correspondiente a 30 de septiembre de 2018. El presente Informe, en cumplimiento con la Circular 4/2008 de CNMV debe publicarse durante el mes de octubre y por este motivo, la valoración de este Informe hace referencia al último Valor Liquidativo Definitivo publicado, es decir, el correspondiente a 30 de junio de 2018.

2. A efectos de la información reflejada en la sección 2.1.b) Datos Generales, sobre las comisiones aplicadas en el periodo, recordamos que la base de la Comisión de Gestión, durante el período comprendido entre el séptimo aniversario de la inscripción y la fecha en la que se extinga el Fondo (años 8-12), será la diferencia entre (i) las cantidades comprometidas por el Fondo en las Entidades Participadas y las invertidas en las empresas participadas de Private Equity Real Estate y (ii) el coste de adquisición de la parte de dichos compromisos e inversiones desinvertidos y distribuidos a los partícipes por el Fondo, tal y como se especifica en el Folleto del Fondo.